



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR

## ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las trece horas treinta y cinco minutos del veintisiete de febrero de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de Presidenta, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano judicial inició la sesión y sometió a consideración de la Magistrada y Magistrados la propuesta de respuesta a la solicitud de información efectuada por la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, respecto del caso P-104-11, presentada por Pedro Cruz González y otros, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Analizado y discutido el punto de acuerdo, las magistradas y los magistrados manifestaron su conformidad con la respuesta y, en su caso, mandaran las observaciones que adviertan.

A continuación, la Magistrada Presidenta presentó a la Magistrada y Magistrados, la propuesta de programa del "X Encuentro Nacional de Magistradas y Magistrados Electorales de la República Mexicana. La justicia electoral ante el 2018. Los grandes retos", que se llevará a cabo el cinco y seis de marzo de este año, en Mérida, Yucatán.

Al respecto, las Magistradas y Magistrados indicaron que asistirán a este evento, con excepción del Magistrado Indalfer Infante

Gonzales. Asimismo, asistirán a este evento nacional, la Secretaria General de Acuerdos y el personal designado de cada ponencia.

Acto seguido, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano jurisdiccional, sometió a consideración de la Magistrada y los Magistrados las siguientes comisiones nacionales:

❖ **Magistrada Janine M. Otálora Malassis**

Participación en el Foro “Medio ambiente, mujeres indígenas y participación política”, en el Museo Internacional del Barroco, en la Ciudad de **Puebla, Puebla**; asimismo impartición de la conferencia “Los retos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Proceso Electoral 201-2018”, en el Tribunal Electoral de ese estado, ambos a realizarse el **primero de marzo** del presente año.

❖ **Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso**

Participación en la presentación del libro “Fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano. Perspectiva federal y local”, que se llevará a cabo el **dieciséis de marzo** del presente año, en la **Sala Regional Guadalajara**.

Analizadas, discutidas y consensuadas las comisiones de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados acordaron autorizar la asistencia de las citadas Magistradas a los eventos nacionales precisados.

A continuación, la magistrada presidenta hizo del conocimiento del pleno que el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón canceló la comisión nacional a **Coahuila**, autorizada en sesión privada de catorce de febrero último, por motivos de cargas de trabajo jurisdiccionales.

Al respecto la magistrada y los magistrados se dieron por enterados.



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA SUPERIOR

Posteriormente, se sometió a consideración del Pleno la invitación recibida por parte del Programa de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Princeton para que el **Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón** participe en el evento "México 2018 Elections: Institucional Safeguards and Challenges", que se llevará a cabo el próximo **trece de abril, en Princeton, New Jersey**.

Analizada y discutida la invitación de cuenta, las Magistradas y Magistrados determinaron con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la comisión del Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón. Asimismo, podrá autorizarse la asistencia de una o un funcionario designado por el aludido Magistrado o, en su caso, de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que ameriten la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Como siguiente punto se sometió a consideración del Pleno la invitación que recibió este órgano jurisdiccional para participar en las actividades de observación electoral de la **Segunda Votación para la Elección de Presidente y Vicepresidente** de la República, que tendrá lugar el **uno de abril del presente año, en San José de Costa Rica**.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, con relación al artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, y ante la imposibilidad de asistencia de alguno de los integrantes de la Sala Superior, se autoriza la participación de una **Magistrada o Magistrado de Sala Regional**, el cual se definirá conforme al turno que lleva para tal efecto la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, y siempre que las cargas de trabajo así se lo permitan. Asimismo, se autoriza la asistencia de una o un funcionario de la citada Dirección General, para ausentarse del Tribunal Electoral la fecha señalada, previendo los días de traslado.

Enseguida, la Magistrada Presidenta sometió a consideración de la Magistrada y los Magistrados la invitación que recibió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como parte de la Misión Electoral de la **Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)** para participar en los trabajos del programa de acompañamiento internacional para las elecciones generales y departamentales de Presidente y Vicepresidente de la República, Senadores, Parlamentarios del *Mercosur*, Diputados, Gobernadores y miembros de las Juntas Departamentales de **Paraguay**, que se celebrarán el veintidós de abril; por lo que dicha comisión comprenderá del **dieciocho al veintitrés** del citado mes, en la referida nación.

Analizada y discutida la invitación de cuenta, con fundamento en los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las y los Magistrados autorizaron la asistencia de una **Magistrada o Magistrado de Sala Regional**, que se definirá conforme al turno que lleva para tal efecto la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, y atendiendo las cargas de trabajo de quien se encuentre en turno, así como la asistencia de una o un funcionario de la Dirección General de Relaciones con Organismos Electorales, para ausentarse del Tribunal Electoral el día señalado, previendo los días de traslado.

Por último, se sometió a consideración del Pleno de la Sala Superior, la pertinencia de conformar un grupo integrado por personal de cada una de las ponencias de la Sala Superior, durante una semana, para realizar pruebas al nuevo buscador jurisdiccional desarrollado por la Dirección General de Sistemas de este Tribunal Electoral.

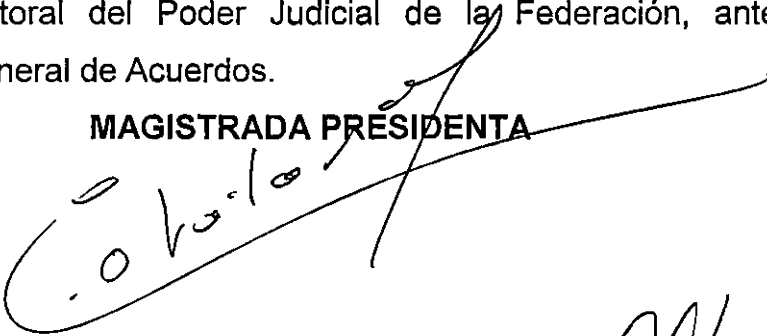
Al respecto, las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior acordaron integrar este grupo de trabajo.

Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, a las catorce horas veinticinco minutos del día de la fecha, se declaró concluida.



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA SUPERIOR

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para todos los efectos legales, firman las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaría General de Acuerdos.

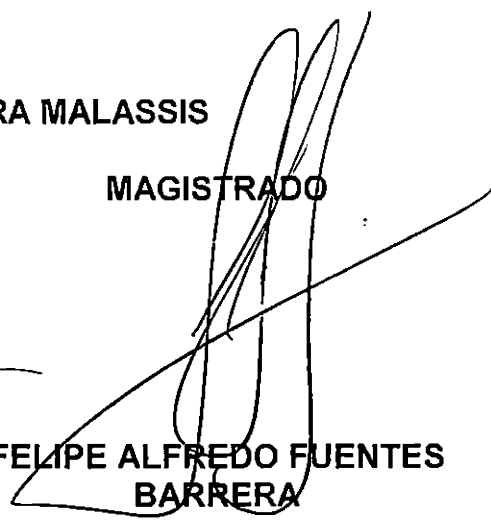
  
**MAGISTRADA PRESIDENTA**

**JANINE M. OTÁLORA MALASSIS**

  
**MAGISTRADO**

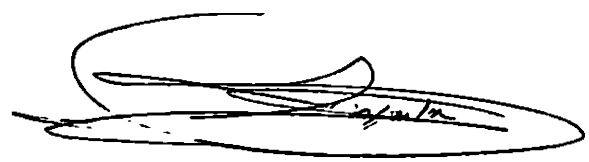
**FELIPE DE LA MATA PIZAÑA**

**MAGISTRADO**

  
**MAGISTRADO**

**FELIPE ALFREDO FUENTES  
BARRERA**

**MAGISTRADO**

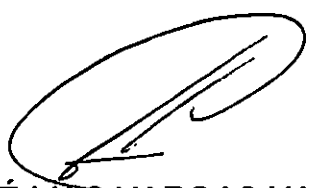
  
**INDALFER INFANTE  
GONZALES**

**MAGISTRADA**

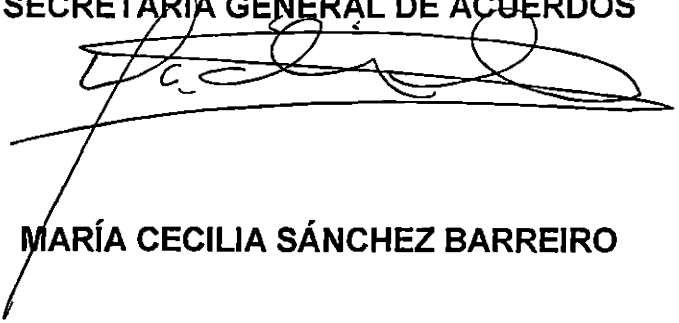
  
**REYES RODRÍGUEZ  
MONDRAGÓN**

**MAGISTRADO**

  
**MÓNICA ARAÍ SOTO  
FREGOSO**

  
**JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ**

**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

  
**MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO**